



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Carrera 3 No. 3-26 EDIFICIO ATLANTIS, Piso 4°, Of. 402, Telef. 2400751

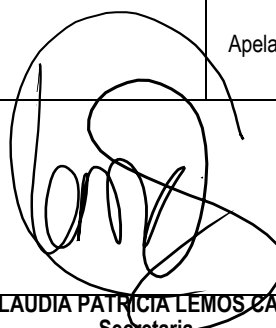
Correo Electrónico: j06cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA

TRASLADO ELECTRÓNICO # 013

HOY 16 DE ABRIL DE 2021, SIENDO LAS 7:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTENDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ART. 110 C.G.P.

ITEM	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO	CUADERNO	FOLIO
001	76109400300620180012600	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.A	Daniel Goetz Valencia	Apelación	3 Días (Art.326 C.G.P.)	1	192 a 196



CLAUDIA PATRICIA LEMOS CANO
Secretaria